



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: De la invasión al brindis en palacio, o la asociación mexicano-estadounidense a favor del comercio y contra el narcotráfico y la migración

Autor: Gaytán Guzmán, Rosa Isabel

Forma sugerida de citar: Gaytán, R. I. (1997). De la invasión al brindis en palacio, o la asociación mexicano-estadounidense a favor del comercio y contra el narcotráfico y la migración. *Cuadernos Americanos*, 5(65), 139-152.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, Año XI, Núm. 65, (septiembre-octubre de 1997).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México.
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,
Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

DE LA INVASIÓN
AL BRINDIS EN PALACIO,
O LA ASOCIACIÓN
MEXICANO-ESTADOUNIDENSE
A FAVOR DEL COMERCIO
Y CONTRA EL NARCOTRÁFICO
Y LA MIGRACIÓN

Por Rosa Isabel GAYTÁN GUZMÁN
INTERNACIONALISTA MEXICANA

Creo que toda esta operación militar desde su principio hasta su fin, en lugar de aumentar nuestra gloria nacional, la ha disminuido, ha tornado el nombre de Estados Unidos en una vergüenza y en un reproche para los amigos de los principios libres dondequiera que se conozca la historia de nuestras acciones contra México.

John Parker Hale,
senador norteamericano, 1848

En defensa de la historia

1997 CONMEMORA, entre muchas otras experiencias nacionales, la guerra que culmina con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo que, celebrado entre los gobiernos de México y Estados Unidos, cierra una etapa de enfrentamiento bélico entre los vecinos. Escribir sobre la guerra que México enfrenta en 1847, año en que las tropas norteamericanas hacen ondear su bandera en el Palacio Nacional mexicano, justamente el día en que se conmemoraban 37 años de la proclamación de la independencia de México de la Corona española, no es asunto fácil.

¿Cómo abordar, ciento cincuenta años después, un hecho que marcó de tal manera la historia de ambos pueblos?

Narrar los acontecimientos, cosa no muy simple, ha sido hecho ya de diversas maneras, y a pesar de ello puede que no todo haya sido planteado.¹

Un temor que asalta ante el presente objeto de estudio es precisamente el de no aparecer hoy, al abordarlo, como víctima de un nacionalismo trasnochado, fuera de lugar y tiempo.

Justo ahora, en 1997, la temática que da cuerpo a las relaciones entre México y Estados Unidos no sólo da lugar a revisar la historia, sino que obliga a ello.

Ya otros materiales y por lo demás otros autores, insisten en la necesaria perspectiva histórica en los estudios sociales.

Ahora viene a mi mente la anécdota del historiador Eric Hobsbawm que cuenta que en uno de los tantos cursos que ha impartido en alguna universidad de gran prestigio en los Estados Unidos, al hacer referencia a la Segunda Guerra mundial, uno de los alumnos presentes —seguramente de los más analíticos— le interrumpió diciendo: “Profesor, entiendo que si hay una Segunda Guerra mundial, debió haber una Primera”. En ese momento, dice el profesor, decidió elaborar una historia del siglo xx.

Parece que nunca sobra insistir sobre la necesidad humana de aprender de la experiencia para no repetir errores. A nivel de la sociedad, la historia es la que nos da las herramientas que nos permiten avanzar en este sentido.

Una perspectiva global, o lo más incluyente posible, aquella que rescata razones y sinrazones, hechos y condiciones, la parte material y la ideológica en un proceso multifacético como ha sido la relación mexicana con los Estados Unidos, es la que permitirá entender el porqué de un proceso o hecho actual. De otra manera será probable que obtengamos conclusiones muy diferentes sobre el mismo, y, en el caso de que así sea, de que incluso se tomen decisiones poco afortunadas en determinado contexto.²

¹ Véanse por ejemplo, Josefina Z. Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos: un recuento histórico, 1776-1980*, México, El Colegio de México, 1982; Luis G. Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y Estados Unidos de América*, México, Porrúa, 1965; o los trabajos de Carlos Bosch García.

² He abordado este tema de manera más amplia en “Carlos Bosch García. Aportes de su obra a las Relaciones Internacionales”, *Cuadernos Americanos* (México), núm. 45 (mayo-junio de 1994), pp. 155-165.

Nuevos países, viejo mundo

EL siglo XIX encuentra a Estados Unidos a un paso de haber estrenado su independencia y a la Nueva España rumiando el yugo colonial y preparando, en algunos círculos, lo que terminará siendo la Guerra de Independencia. Ello, frente a la conciencia de España del peligro que representaba para sus posesiones en el nuevo mundo la independencia y conformación de la nueva organización política que adoptan los antiguos colonos ingleses en América.

De hecho los últimos años del siglo XVIII registrarán una serie de concesiones españolas ante el gobierno republicano, como fue el Tratado de San Lorenzo que concedía a éstos la libre navegación por todo el Mississippi y los territorios al norte del paralelo 31°, además del compromiso de evitar incursiones indígenas hacia el territorio norteamericano, cosa que por lo demás no podía cumplir.

Por otra parte, la alianza de España con Francia después de la derrota de Trafalgar frente a los ingleses provoca que España se obligue, mediante el tratado secreto de San Ildefonso en 1800, a devolver la Luisiana a Francia, misma que Napoleón Bonaparte vende posteriormente a Estados Unidos, aun cuando el acuerdo era que en caso de una nueva transferencia España tendría prioridad. De esta venta precisamente, en la que no se especifican fronteras, se afianzarán los Estados Unidos en sus futuros reclamos sobre Texas argumentando que formaba parte de la Luisiana aun cuando siempre se había considerado como una provincia diferente.

Con la invasión napoleónica a España, su colonia americana aprovecha para declarar su independencia mientras los Estados Unidos ocupan la Florida en 1810 y declaran su anexión en 1812.³

Desde el nacimiento de ambos países se perfila pues el problema fronterizo como el gran asunto bilateral. La presión norteamericana por empujar su frontera hacia el sur y la endeble posición española en el contexto internacional condujeron a la firma del Tratado Transcontinental o Adams-Onís de 1819, cuando Estados Unidos tenía ocupada la Florida oriental y España se vio obligada a venderla.

Este tratado es un gran éxito bélico-diplomático para Estados Unidos y transforma totalmente su propia concepción territorial al hacerse de una salida al Pacífico mientras tiene éxito su estrategia de tomar territorio por la fuerza y luego negociar un pago. Mismo

³ Vázquez y Meyer, *op. cit.*, p. 15.

que en este caso utilizaron para saldar sus propias reclamaciones contra España.

Un asunto de interés norteamericano que se mantiene pendiente en este acuerdo será precisamente el haberse estipulado la frontera del río Sabinas, y no el Bravo como querían. Ello dejará latente la intención de llevar hasta allá la frontera en años posteriores.

Así, el asunto de establecer la frontera más al sur será tema de preocupación cotidiana prácticamente durante todo el siglo.

La significación de la Guerra del 47

LA anexión de territorio mexicano es el punto más lejano que alcanza el proceso de expansión territorial de los Estados Unidos. Termina ahí una primera etapa de la política internacional de Estados Unidos, misma que adquirirá su fase naval a lo largo y ancho del Pacífico hacia 1867 terminando en el dominio del *Mare nostrum* estadounidense, el Golfo de México. Dicha política se transformará en una expansión financiera, exportadora y monetaria al despuntar el siglo.⁴

Esta guerra de conquista, emprendida como parte de un amplio proceso expansionista de Estados Unidos, tuvo una significación contemporánea seguramente muy distinta de la perspectiva que hoy pueda ofrecernos. Más aún, los análisis y comentarios que se hacían en fechas cercanas a la intervención norteamericana estaban cuajados de un sentimiento muy diferente al que pueda tenerse hoy.⁵ En Estados Unidos, por ejemplo, se hablaba de un enfrentamiento provocado por México.

⁴ José Luis Orozco, "De la invasión a la certificación", *El Financiero* (México), 16 de marzo de 1997, p. 37.

⁵ José María Roa Bárcena nos habla en *Recuerdos de la invasión norteamericana, 1846-1848* (Xalapa, Universidad Veracruzana, 1986 [Colección rescate]) que "la mayoría de los escritores norteamericanos que han hablado de la guerra convienen en que no habría tenido lugar si el gobierno de los Estados Unidos, una vez efectuada la absorción de Tejas, se hubiera limitado a defender su presa... Pero dicho gobierno codiciaba otra presa de igual o mucho mayor importancia y era preciso... agredirle para obligarle a la propia defensa... determinando así el estado de guerra entre uno y otro país". Resulta interesante también el análisis que hace sobre la importancia de la pugna de los estados sureños de la Unión para ampliar su territorio con anexiones del suelo mexicano. La astucia de Polk, según este autor, radica en el hecho de que, previendo la oposición a una guerra expansionista entre sus propios gobernados, hizo aparecer su plan de engrandecimiento territorial como una acción puramente defensiva.

Comencemos por plantearnos algunas preguntas sobre la relación bilateral: ¿qué significado tiene para México y para Estados Unidos una guerra a mitad del siglo XIX?

México había declarado la consumación de su independencia de España apenas en 1821 mientras los Estados Unidos estaban en pleno proceso de expansión territorial y su declaración de independencia se había dado ya en 1776.

El asunto texano arrastraba una serie de problemas diplomáticos no sólo entre México y Estados Unidos sino también en relación con Europa y el papel que ésta quería o esperaba tener en el continente americano. Dos momentos y situaciones diferentes para cada país. En México, un gran territorio prácticamente despoblado en el norte con un gobierno centralizado y carente de recursos para mantener la seguridad de sus fronteras. Junto a él, las antiguas colonias inglesas ansiosas de crecer económica y territorialmente y con un constante flujo de inmigrantes atraídos por el sueño americano.

La inestabilidad de los gobiernos en México, la escasa población en grandes extensiones de la frontera norte y el claro interés de los grupos gobernantes en Estados Unidos, aunados al factor texano, conducen a este último país a decidirse por planear lo que desde ahora se ve nítidamente como una guerra de conquista aun cuando en aquel momento se quisiese hacer pasar por una guerra que los norteamericanos asumían en defensa de los intereses de sus ciudadanos.

Sin duda alguna, la facilidad del triunfo que vivieron los norteamericanos en estos años en su experiencia bélica para empujar su frontera hacia el sur, en una extensión más que considerable, significó el convencimiento de que podrían plantearse prácticamente cualquier objetivo con muy altas posibilidades de éxito. Y México será territorio de experimentación posterior cuando el énfasis de la política exterior norteamericana cambie de lo territorial a lo económico hacia finales del siglo XIX.⁶

⁶ Los primeros momentos de este proceso se pueden apreciar en los trabajos de Carlos Bosch, particularmente en *La base de la política exterior estadounidense*. El libro *Las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos 1867-1876*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1992, de mi autoría, presenta la relación bilateral justo cuando en los Estados Unidos se habla ya de un cambio en la política exterior más ligada a un imperio económico que a uno territorial; José Luis Orozco, en la antología *El testimonio político norteamericano*, México, SEP-UNAM, 1982, p. 2, establece las siguientes etapas en el proceso de asentamiento violento: del capitalismo comercial, 1776-1789; del industrial, 1861-1877 y del financiero, 1898-1919.

Para México y sus gobiernos, la impotencia que significó la capitulación ante el ejército norteamericano marcó de manera determinante la percepción que sobre el vecino del norte se tendría:

Se supuso que la derrota se debió a que se ignoraba prácticamente todo de esa inmensidad de territorio. Se buscó entonces conocer mejor al norte. Por otra parte, se creyó que Estados Unidos podía ser ejemplo en muchos aspectos del México liberal. Se creyó también que la derrota del 48 tuvo su origen en la falta de conciencia nacional. Por ejemplo, al producirse la guerra, algunas autoridades de ciertas regiones del país contestaron al llamado de las armas que ellas no podían involucrarse en la lucha contra los invasores porque no les habían invadido nada. De ahí que se haya buscado resaltar la educación nacionalista, lo que nos dejó muchos mitos.⁷

A mi juicio, de esta enseñanza desprenden los liberales la necesidad de impulsar el proyecto educativo que iniciará Barreda en la Escuela Nacional Preparatoria durante la época de la República Restaurada.

Sin embargo la misma firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo logró realizarse a pesar de los desacuerdos de los propios estadounidenses y por el empeño del comisionado Trist que logró "establecer dos puntos que parecen cruciales para describir la línea divisoria: el Río Bravo al este y la inclusión de San Diego al oeste del territorio de Estados Unidos, mientras el resto de la frontera recorrería el paralelo 32°".⁸ Por fin habían realizado el viejo sueño.

Con ello, los estadounidenses lograban hacerse de la frontera que habían vislumbrado años atrás y consolidaban un vasto territorio.

El proceso previo a la firma del tratado y que había incluido una permanente presión desde el momento mismo de la independencia mexicana y había obligado a una guerra de conquista que los estadounidenses pretendían cerrar no con una capitulación sino con un acuerdo que involucrara al gobierno mexicano,⁹ hizo crecer un sentimiento ambivalente entre los mexicanos hacia Estados Unidos, sentimiento de admiración y desconfianza.

⁷ Luis González y González, "Los indios y la era liberal", entrevista de O. Enrique Ornelas, *El Financiero* (México), 6 de marzo de 1997, p. 55.

⁸ Carlos Bosch García, "El conflicto del siglo XIX con Estados Unidos", en Antonio Gómez Robledo, *Relaciones México-Estados Unidos. Una visión interdisciplinaria*, México, UNAM, 1981, p. 22.

⁹ Véase, por ejemplo, el "Mensaje anual del presidente Polk, 1847", en *México en el siglo XIX. Antología*, México, UNAM, 1984 (*Lecturas Universitarias*), p. 441.

Tal es el impacto de la guerra, de la presencia de las tropas de ocupación, de la desigualdad de la lucha, que aún hacia fines de la década de los cincuenta se continúa hablando en Estados Unidos de la posibilidad de "invadir el país para imponer la paz con el pretexto del choque constante entre los representantes americanos y las autoridades mexicanas".¹⁰ Sin embargo, aun cuando el tema estuvo presente de manera constante en la relación bilateral,

dejó de ser una parte troncal de la política exterior estadounidense por haberse puesto en marcha la revolución industrial que hizo cambiar la característica de ser un imperio de posesión de tierra y conquista para convertirse en otro de proyección económica y mercados que facilitarían obtener y extraer materias primas y colocar productos manufacturados.¹¹

Así, la discusión sobre el modelo económico que seguirían los Estados Unidos, y que los conduciría a la Guerra de Secesión, permitiría un respiro a México, pues no olvidemos que todavía en 1854 se ratifica un nuevo acuerdo, el de la Mesilla, que modifica el de Guadalupe Hidalgo bajo fuertes presiones del gobierno norteamericano.

Para Bosch García, las secuelas de la firma del Tratado Guadalupe Hidalgo de manera inmediata fueron:

a) Las modalidades que adquirirían los quince millones destinados al pago de las tierras obtenidas por Estados Unidos y las cantidades que de ella se descontarían al absorberse las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos (algo similar a lo que había pasado en el acuerdo con España).

b) Las dificultades materiales para trazar la línea fronteriza aunado al problema humano de los residentes mexicanos en los territorios traspasados al norte, que aun cuando estaban protegidos por el Tratado, en la práctica enfrentarían incautaciones, desarraigos, imposiciones y hasta crímenes.

c) La existencia de grupos importantes de abigeos y de filibusteros organizados en territorio norteamericano.

Todo ello si nos referimos a las consecuencias inmediatas del tratado, sin embargo, una visión de más largo plazo nos presenta un juicio más severo pues plantea que

¹⁰ Carlos Bosch García, "El conflicto del siglo XIX con Estados Unidos", p. 23.

¹¹ *Ibid.* . p. 21

entre 1846 y 1848 tuvieron lugar los episodios militares y, a partir de entonces, el desarrollo capitalista del que sería uno de los países más poderosos del mundo contemporáneo. De fines del siglo XVIII a 1916, México ha sido ofendido por los gobiernos norteamericanos en formas varias: humillaciones y maltratos a los mexicanos residentes en ese país, expulsiones de trabajadores, oposición al artículo 27 de la Constitución, principalmente al no aceptarse, todavía, que los empresarios estadounidenses deben acatar las leyes mexicanas, calumnias difundidas en sus diarios, revistas y declaraciones de funcionarios públicos.¹²

García Cantú dice en relación con el territorio perdido por México en 1848 que

ha sido mentira aceptada el afirmar que perdimos tres estados, Texas, Nuevo México y California. No fue así: el área original de Texas fue reducida en 62.2%, formándose con la extensión reducida, los estados de Wyoming, Nebraska, Arkansas, Oklahoma y Colorado con un 66 por ciento de tierras mexicanas e íntegramente con nuestro territorio, las entidades federales de Nuevo México, Arizona, Utah, Nevada y California, o sea, el 55 por ciento del que fue el norte de México.¹³

Por otro lado, las riquezas arrebatadas a México, considera el presidente Polk en su mensaje a la nación en 1848, ‘‘son de la mayor importancia y harán aumentar la fuerza y la riqueza de la nación, más de lo que ha sido desde la adopción de la constitución’’. La guerra dejó grandes ganancias a los norteamericanos. En la práctica les dio el territorio que anhelaban y consiguieron a toda costa, a sangre y fuego, inmensas riquezas naturales: yacimientos de minerales, bosques, ríos, montañas, caza y navegación fluvial; sacaron a la población asentada para instalarse los sajones.

A México le dejaron un sentimiento de derrota, la posteriormente confirmada traición de Santa Anna como muestra viva de la desconfianza en nuestros gobiernos y la permanente amenaza de una nueva invasión. Dejó también un baño de sangre y pólvora en el territorio nacional junto al recuerdo de las grandes batallas que dieron los hombres y mujeres de México a pesar de la desventaja militar frente al invasor.

México enfrenta una

¹² Gastón García Cantú, prólogo a *Recuerdos de la invasión norteamericana*, p. 7.

¹³ Según lo afirma Federico Gamboa en su prólogo a *La diplomacia mexicana*, México, SRE, 1910.

ideología descaradamente expansionista sobre la que giraban los demás aspectos de la relación (tanto el fronterizo como el económico o el humano) envueltos todos en situaciones precarias para México que, sin duda, fueron aprovechadas hasta la última posibilidad; mientras por el lado mexicano se deseaba mantener la soberanía nacional maltrecha en el tratado de 1848 y el de 1853 que no lograron prever las secuelas futuras, dejando de nuevo al descubierto, la problemática pendiente sobre la que regresarían, en breve, los embates.¹⁴

Acabada la Guerra de Secesión en Estados Unidos y consolidado el papel del grupo liberal en México, una nueva etapa de relación se vivirá en el último cuarto del siglo XIX. La alianza entre *republicanos* de un lado y otro de la frontera sólo es posible cuando la guerra entre el norte y el sur estadounidense define y consolida el modelo industrial en ese país. La experiencia mexicana necesitará los inexistentes capitales que sólo llegarán ya entrado el Porfiriato, que a su vez sucumbe mientras se da el afianzamiento de la hegemonía norteamericana en el mundo.

Frente a la Revolución Mexicana que derroca al régimen porfirista se levantan los Acuerdos de Bucareli como la nueva opción de relación bilateral. Unos acuerdos *secretos* y que en la práctica conducen a un arreglo que será la sustentación de la presencia extranjera, sobre todo norteamericana, en la economía y la política mexicanas. Dichos acuerdos logran que, en la práctica, se suspenda la vigencia de la Constitución del 17, sobre todo lo relativo a las condiciones de explotación de los beneficios derivados de las propiedades de extranjeros en territorio nacional.

La historia de la política exterior de México a partir de la promulgación de la Constitución del 17 —que por surgir del movimiento armado tendrá que ser vocera de las demandas populares que le dieron nacimiento a éste— será la de un abandono paulatino pero firme de su letra, conduciendo a México hacia una situación paradójica. El Estado donde la práctica y el discurso políticos — contradictorios entre sí— son dos caras de la misma moneda.¹⁵

Una actualización

Los hechos registrados en este año han constatado que la relación bilateral no sólo no ha mejorado en los últimos años, sino que en esencia mantiene los rasgos que se han marcado en el pasado.

¹⁴ Carlos Bosch García, "El conflicto del siglo XIX con Estados Unidos", p. 24.

¹⁵ Juan Felipe Leal, *La burguesía y el Estado mexicano*, México, El Caballito, varias ediciones.

Desafortunadamente se caracterizan por el abuso norteamericano frente a sus vecinos en el contexto de una política externa que aglutina a las instancias gubernamentales, empresariales, militares y de inteligencia, de manera aparentemente inercial pero que en realidad lo hace como parte de un proceso estructural propio de la sociedad norteamericana.¹⁶ Frente a ello México opone una diplomacia desarticulada y con los vicios nuevos y viejos del sistema político que por siglos no ha podido sino mantener en pie por lo menos lo que quedó del territorio cercenado por la Guerra del 47.

Claro que no es poco decir y claro es también que la política externa mexicana ha tenido una respetable tradición internacional por mantener una línea de respeto a los pueblos y gobiernos del mundo, por su tradición pacifista y por su apego al derecho internacional. Lecciones aprendidas fundamentalmente en su vecindad con los Estados Unidos. Recursos éstos de quienes no tienen otra manera de hacerse oír.

Este primer semestre del año 97 nos deja ver a Estados Unidos enfrascados en su papel de potencia mundial, sin el contrapeso de la guerra fría pero arrastrando entresus pies una sociedad industrializada con grandes problemas, como el envejecimiento de sí misma, la drogadicción, el desempleo, la inmigración, la violencia, el racismo, la soledad del individuo que aparenta tenerlo todo. Sin embargo, al parecer, los ensayos, alianzas, mecanismos, experiencias del entramado social, económico y político de dicha sociedad, le permiten mantenerse en ese papel que se han arrogado de policía mundial y de ejemplo de democracia y libertad.

En este momento es claro que los objetivos del gobierno demócrata con respecto al continente se enfocan a consolidar las propuestas de la Cumbre de las Américas realizada en diciembre de 1994 en la ciudad de Miami. Las mismas se resumen en la conformación de una zona de libre comercio e inversión, la adopción de una estrategia conjunta en la lucha contra la producción y el tráfico de drogas, e inclusive en la posible integración de ejércitos de la región en una fuerza continental contra el narco.

Por otro lado, la política interna de los Estados Unidos se ha reforzado en materia de inmigración. Desde 1993 se comenzaron

¹⁶ El artículo periodístico más condensado y que precisa la gran diferencia entre la diplomacia estadounidense y la mexicana, aparecido en los días de la visita del presidente William Clinton a México, es el de José Luis Orozco, "El monólogo de las Américas", *El Financiero* (México), 4 de mayo de 1997, p. 27.

a construir cortinas de hierro y concreto en su frontera sur y se ha adoptado una legislación más xenófoba y racista que nunca.

Ésta es la muestra de cómo es diferente la vara con que mide ese país sus acciones y la que usa para las de otros países, pues en lugar de la tan criticada, odiada y finalmente derrumbada Cortina de Hierro que separó a países socialistas y capitalistas, simbolizada en el Muro de Berlín que desaparece en 1989, se levanta ahora la frontera que divide la riqueza y el *american way of life* de la marginación y la pobreza que caracteriza el sistema de producción de este lado del mundo.

En la relación con México el Congreso de los Estados Unidos, con ese derecho que de manera arrogante se atribuye para certificar el buen o mal comportamiento de otros países en la lucha antinarco, ha solicitado al presidente William Clinton obtener compromisos específicos del gobierno mexicano en esta materia. Entre éstos destacan la extradición de narcotraficantes mexicanos buscados por Estados Unidos, la autorización de que aeronaves norteamericanas sobrevuelen y se reabastezcan de combustible en territorio mexicano y la negociación de un acuerdo para que naves norteamericanas puedan operar en aguas mexicanas.

Cabe destacar aquí la insistencia del gobierno estadounidense en su demanda de que agentes de ese país puedan operar en territorio nacional con todo su equipo y abiertamente y traspasar la frontera en persecución de narcotraficantes que pudieran internarse en territorio mexicano. Esto recuerda la histórica insistencia ante el gobierno mexicano para que el ejército norteamericano pudiera incursionar en territorio de su vecino sureño persiguiendo abigeos y contrabandistas en el siglo XIX.

Por nuestra cuenta los mexicanos nos hemos embarcado, más por decisión gubernamental que por otra razón, en una política interna y externa que difiere de la corriente que se hereda de la Revolución de 1910. El corte histórico que hace este movimiento social alumbró un país que hará de la experiencia histórica y de las demandas campesinas y obreras, por lo menos, un discurso de vanguardia. Ello y la defensa de su derecho a existir de manera soberana e independiente serán los pilares de su presencia internacional y de su proyecto interno.

Las presiones internas y externas, aunadas a las características eclécticas de los componentes humanos del movimiento, han llevado a lo que ahora somos, un país de grandes contrastes económicos. De este país dicen estar hartos los que ahora nos gobiernan y pretenden acabar con este mundo de simulación que ven en la historia

nacional. Un mundo ciertamente de engaño y corrupción, producto de la gran contradicción surgida de la revolución hecha gobierno. Las demandas sociales plasmadas en la Constitución de 1917 nada tienen que ver con el pensamiento político y social de un —eso sí muy patriota y legalista— Venustiano Carranza que logra aglutinar la fuerza y apoyos necesarios para su grupo como abanderado del triunfo revolucionario.

Para restablecer la paz interna y lograr la legitimación externa, desde Carranza hasta De la Madrid, se mantiene una conducta de gobierno de grandes contradicciones. Pero sobre todo de abandono de los preceptos constitucionales de la Carta Magna de 1917. Para finales de los años ochenta los hombres del gobierno mexicano que se han formado en los Estados Unidos tienen clara, desde una perspectiva muy propia, la necesidad de un cambio.

Éste será un cambio en el que el patrón intelectual que dirige la acción se basa en el convencimiento de que habrá que crear un nuevo país. Uno que se olvide de los lastres que detienen la modernización y la inserción de México en esa gran rueda de la fortuna que es el proceso de globalización —la palabra mágica que resume las bondades del sistema mundial. Ello se logrará mediante un recambio económico que abandonará sin discusión —por no cumplirse— las conquistas de campesinos y obreros plasmadas en la Constitución. Asimismo, se abandonará el papel que dicho documento obliga al Estado a cumplir, alegando las nuevas necesidades de modernización y aprovechamiento de oportunidades que están a la vuelta de la esquina esperando a los más audaces. Aparece el Tratado de Libre Comercio de América del Norte como el gran pivote que impulsará al nuevo México y una también nueva era de asociación con los Estados Unidos.

Olvidémonos pues de ancestrales resentimientos. Demos la bienvenida a nuestros socios. Tratémonos de igual a igual con los vecinos. Subámonos al tren del desarrollo con todos los *yuppies criollos* que nos dicen que ahora sí nuestros amigos del norte nos dejarán crecer con ellos.

Y sí, dio gusto ver a los presidentes de México y Estados Unidos tan contentos en sus entrevistas y discursos televisados. Seguramente conocían el motivo de su alegría. Sin embargo, dio tristeza ver cómo el mexicano hablaba de las glorias pasadas de su país cuando Nueva York no existía aún, frente a la realidad que ese día se vivía: un Palacio Nacional engalanado para aplaudir a un presidente norteamericano que brindaba por la salud de la familia Zedillo

y el papel que los Estados Unidos *están llamados* a cumplir en el mundo.

Y ese papel se traduce, por lo menos en lo que hoy toca a América Latina y como ya lo señalamos, en la construcción de un área continental de comercio, una fuerza también continental contra el narcotráfico y la asociación política y policiaca para detener la emigración de sureños a territorio estadounidense.

Ciento cincuenta años después, los mexicanos lamemos nuestras heridas y hablamos de glorias pasadas sin ser capaces de anteponer a esa diplomacia norteamericana que tiene claros objetivos y demandas frente a América Latina, otra que, por lo menos, fuera congruente con el proyecto tecnocrático y pronorteamericano —por moderno y global— que México enarbola hoy. Todo ello porque al igual que hace ciento cincuenta años, cuando discutían federalistas y centralistas, monarquistas y republicanos, no se ha logrado consensar el trabajo conjunto de la sociedad mexicana en torno a un proyecto económico y político incluyente. ¿Será muy difícil? ¿Cuánto tiempo más se llevará nuestra sociedad en esta construcción?

La distancia mantenida por otros gobiernos mexicanos en la relación con Estados Unidos tuvo sus razones. Si bien es cierto que aislarnos no nos conduce a solución alguna, también es cierto que la famosa nueva relación está poniendo en jaque inclusive al gobierno asociacionista que ahora tenemos, pues este proceso de mayor vinculación con la economía norteamericana, sin un proceso político que respalde la apertura económica, ha dejado en una situación de gran debilidad al gobierno mexicano frente a Estados Unidos, mientras que al interior de México no se alcanzan a ver las ventajas de dicha política más que en los sectores vinculados con el capital y la empresa transnacionales.

Así pues, ¿a quién le importa la soberanía nacional de principios de siglo? La sociedad mexicana tendría que consolidarse, como tal, en torno a un proyecto propio para saber qué es lo que realmente pretende de su sistema de gobierno, y eso está aún por hacerse.

Y lo que parece peor para los idealistas es que ese mundo se antoja hoy imposible. Hoy lo que aparece ante nuestros ojos es el acuerdo entre élites metropolitanas y criollas por consolidar una aldea global posesión de ellas mismas. Los demás que se jodan.

Ya no es necesario realizar incursiones armadas, ya no quieren más territorio, como en el siglo pasado, pues esas poblaciones reclamarían derechos ciudadanos y salariales que no están disponibles

para ellas. Ahora salen vestidos de civil, y en delegaciones gubernamentales, a tocar las piedras milenarias de las construcciones prehispánicas mexicanas y aprietan las tuercas financieras que tienen en sus manos para que la élite criolla —que sigue deseando la *A* de calificación, como en Harvard— se afane en mantener el modelo acordado y festeje supuestos éxitos diplomáticos.

Para ello funcionarán de manera ideal, como antes lo hicieran los mecanismos financieros del FMI y el Banco Mundial, los acuerdos y la integración comerciales,¹⁷ que no por graciosa coincidencia se encuentran en la mira de Estados Unidos para ampliarlos a todo el continente.

Por ello coincido con González Souza cuando señala que ante el alcance de lo global aparece la necesidad de una soberanía ya no *cerrada* o usufrutuada por las élites de cada nación, sino una soberanía *abierta* que pase necesariamente por una *nueva democracia*.¹⁸

Y es ahí donde reside el meollo de la problemática actual que al no resolverse impedirá, como hasta ahora, no sólo la consolidación de un proyecto interno de desarrollo incluyente, sino también la posibilidad de responder a las exigencias de este proceso de empequeñecimiento del mundo y de supuesta eliminación de fronteras nacionales.

¹⁷ Véase por ejemplo Ricardo Grinspun y Roberto Kreklewich, "Consolidación de las reformas neoliberales. El libre comercio como marco condicionante", *Nueva Sociedad* (Caracas), núm. 137 (mayo junio de 1995), pp. 137-141.

¹⁸ Luis González Souza, "Globalización y soberanía en México", en José Luis Orozco y Ana Luisa Guerrero, comps., *Pragmatismo y globalismo*, México, Fontamara, 1997, p. 161.